

# CONCURSO DE PRECIOS Nº 70/2025

# 2º Llamado conforme a los términos del Decreto Nº 952/2025.

# PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

# ARTÍCULO 1º.- OBJETO.-

El presente Concurso de precios tiene por objeto la adquisición de piso anti golpe para instalar en el programa Plaza de mi barrio, en las cantidades y con las características que se detallan a continuación:

Ítem	Cant.	Descripción
1	80 M2	Piso anti golpe de 20 mm de esp., formato de baldosa de 50 x 50 cm o medida similar (especificar color a cotizar)
2	84 Kg	Pegamento poliuretánico para piso anti golpe (rend. De 1 – 1,50 m2, aplicando 0,20 mm)

PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA ESCRITA EN SOBRE CERRADOY PROPUESTA ECONOMICA EN FORMATO DIGITAL EN CD O PENDRIVE (WORD O EXCEL, **NO "PDF"**).-

# ARTÍCULO 2º.- PRESUPUESTO OFICIAL.-

El Presupuesto Oficial se fija en la suma de Pesos SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA y SEIS MIL (\$ 7.576.000,00).-

#### ARTÍCULO 3º.- LUGAR Y FECHA DE APERTURA.-

El lugar y fecha de apertura del presente Concurso, queda determinado en la Municipalidad de Crespo, Sección suministros – 25 de Mayo 943 – el 02 de OCTUBRE de 2025 a las **10,00 hs.-**

#### ARTÍCULO 4º.- FORMA DE COTIZACIÓN.-

Los proponentes deberán cotizar en pesos, consignando el precio unitario y el total de la oferta, la que deberá incluir el Impuesto al Valor Agregado.-

#### ARTÍCULO 5º.- MANTENIMIENTO DE LA OFERTA.-

Los proponentes se comprometen a mantener las ofertas por el término de VEINTE (20) días hábiles – como mínimo – posteriores al acto de apertura del concurso, todo plazo menor fijado por los oferentes se entenderá por no escrito.-

#### ARTÍCULO 6º.- ADJUDICACIÓN.-

La Municipalidad de Crespo adjudicará en forma global a la oferta que considere más conveniente a sus intereses conforme los criterios establecidos en los artículos 22, 23, 24 y 26 del Pliego de Condiciones Generales para licitaciones públicas y privadas

SECCIÓN SUMINISTROS.-

que será de aplicación supletoria y complementaria, al igual que la Ordenanza Nº 53/96 que regula el sistema de Compras y Contrataciones en el ámbito municipal.

El pliego de Condiciones generales lo puede descargar

desde: http://www.crespo.gob.ar/transparencia/licitaciones-publicas/

A los efectos de la notificación de la adjudicación del presente concurso se deberá constituir domicilio electrónico mediante nota que se deberá adjuntar al sobre de la oferta.

#### ARTÍCULO 7º.- PLAZO DE ENTREGA.-

La entrega de los materiales objeto del presente deberá ser cumplimentada dentro de los VEINTE (20) días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la adjudicación, en el lugar que el municipio determine, libre de gastos de flete, descarga o cualquier otro costo adicional.

#### ARTÍCULO 8º.- FORMA DE PAGO.-

La Municipalidad de Crespo abonará el importe correspondiente al presente concurso, dentro de los Veinte (20) días hábiles posteriores a la fecha de presentación de la factura, en la que deberá consignar la recepción total o parcial de los materiales adjudicados, se podrán realizar pagos parciales.

#### ARTÍCULO 9º.- RECONOCIMIENTO DE VARIACIONES DE COSTOS.-

Para la provisión a que se refiere el presente concurso, no se reconocerán variaciones de costos de ninguna naturaleza y por ningún concepto.-

#### ARTÍCULO 10º. - DOCUMENTACION OBLIGATORIA A PRESENTAR

<u>Se deberá presentar</u>: Nota constituyendo domicilio electrónico, Libre deuda tasa de higiene municipal, Detalle de deuda consolidada de AFIP y Certificado libre deuda fiscal para Proveedores del Estado de la Administradora Tributaria de Entre Ríos (ATER).-

LXX
-----



Crespo (Entre Ríos), 25 de SEPTIEMBRE de 2025.-

Señores

#### **GRENN JUEGOS.**

#### (2000) ROSARIO - SANTA FE.

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds., con el objeto de invitarlos a participar del Concurso de Precios Nº 70/2025 2º Llamado, mediante la cual este Municipio se halla interesado en la adquisición de PISO ANTIGOLPE, de acuerdo al Pliego de Condiciones Particulares que se adjunta a la presente.

La apertura de los sobres conteniendo las propuestas se llevará a cabo en la Municipalidad de Crespo, Sección Suministros – 25 de Mayo Nº 943 – el día 02 de OCTUBRE de 2025 a las **10,00 hs.-**

Sin otro particular y agradeciendo desde ya vuestra atención, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atte.



Crespo (Entre Ríos), 25 de SEPTIEMBRE de 2025.-

Señor/es

#### **CRUCIJUEGOS**

# (2000) ROSARIO – SANTA FÉ.-

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds., con el objeto de invitarlos a participar del Concurso de Precios Nº 70/2025 2º llamado, mediante la cual este Municipio se halla interesado en la adquisición de PISO ANTIGOLPE, de acuerdo al Pliego de Condiciones Particulares que se adjunta a la presente.

La apertura de los sobres conteniendo las propuestas se llevará a cabo en la Municipalidad de Crespo, Sección Suministros – 25 de Mayo Nº 943 – el día 02 de OCTUBRE de 2025 a las **10,00 hs.-**

Sin otro particular y agradeciendo desde ya vuestra atención, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atte.

SECCIÓN SUMINISTROS.-

MUNICIPALIDAD DE CRESPO Crespo – Entre Ríos – Argentina

Crespo (Entre Ríos), 25 de SEPTIEMBRE de 2025.-

Señor/es

**SIROLO SA.-**

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds., con el objeto de invitarlos a participar del Concurso de Precios Nº 70/2025 2º Llamado, mediante la cual este Municipio se halla interesado en la adquisición de PISO ANTIGOLPE, de acuerdo al Pliego de

Condiciones Particulares que se adjunta a la presente.

La apertura de los sobres conteniendo las propuestas se llevará a cabo en la Municipalidad de Crespo, Sección Suministros – 25 de Mayo Nº 943 – el día 02 de OCTUBRE de 2025 a las 10,00 hs.-

Sin otro particular y agradeciendo desde ya vuestra atención, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atte.

**E-mail**: ventas@sirolo.com.ar

SECCIÓN SUMINISTROS.-

MUNICIPALIDAD DE CRESPO Crespo – Entre Ríos – Argentina

Crespo (Entre Ríos), 25 de SEPTIEMBRE de 2025.-

Señor/es

FLOOR SYSTEM SRL

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds., con el objeto de invitarlos a participar del Concurso de Precios Nº 70/2025 2º Llamado, mediante la cual este Municipio se halla

interesado en la adquisición de PISO ANTIGOLPE, de acuerdo al Pliego de

Condiciones Particulares que se adjunta a la presente.

La apertura de los sobres conteniendo las propuestas se llevará a cabo

en la Municipalidad de Crespo, Sección Suministros – 25 de Mayo Nº 943 – el día 02

de OCTUBRE de 2025 a las **10,00 hs.-**

Sin otro particular y agradeciendo desde ya vuestra atención,

aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atte.

**E-mail**: info2@floor-system.com.ar



MUNICIPALIDAD DE CRESPO Crespo – Entre Ríos – Argentina

Crespo (Entre Ríos), 25 de OCTUBRE de 2025.-

Señor/es

**ACORD GROUP SRL** 

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds., con el objeto de invitarlos a participar del Concurso de Precios Nº 70/2025 2º Llamado, mediante la cual este Municipio se halla interesado en la adquisición de PISO ANTIGOLPE, de acuerdo al Pliego de Condiciones Particulares que se adjunta a la presente.

La apertura de los sobres conteniendo las propuestas se llevará a cabo en la Municipalidad de Crespo, Sección Suministros – 25 de Mayo Nº 943 – el día 02 de OCTUBRE de 2025 a las **10,00 hs.-**

Sin otro particular y agradeciendo desde ya vuestra atención, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atte.

**E-mail**: murestefania@acordgroup.com



# CONCURSO DE PRECIOS Nº 70/2025. 2º Llamado

#### **OBJETO**:

ADQUISICIÓN DE PISO ANTI GOLPE Y PEGAMENTO PROGRAMA PLAZA DE MI BARRIO.-

# **Presupuesto Oficial**:

PESOS SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL (\$ 7.576.000,00).-

# Apertura de las propuestas:

02 de OCTUBRE de 2025 a las 10,00 hs.



Crespo (Entre Ríos), 16 de SEPTIEMBRE de 2025.-

# **CONSTANCIA DE INVITACION**

Concurso de Precios Nº 70/2025.- 2º Llamado

APERTURA: 02 DE OCTUBRE de 2025 a las 10.00 Hs.-

# **INVITADOS**

- GRENN JUEGOS.-
- CRUCIJUEGOS.-
- SIROLO SA.-
- FLOOR SYSTEM.-
- ACORD GROUP SRL.-